



**UNA EXPERIENCIA DOCENTE PIONERA EN MATERIA DE
MEMORIA DEMOCRÁTICA: I SEMINARIO INTRODUCTORIO
SOBRE MEMORIA DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA. Noviembre de
2021, universidad Carlos III, Madrid**

Soledad Luque Delgado, Luis Suárez-Carreño Lueje

RESUMEN - ABSTRACT

Esta comunicación presenta una experiencia docente en el ámbito universitario, de nivel de posgrado y de contenido transversal o interdisciplinar, en el campo de la Memoria colectiva y en particular en su perspectiva democrática desde la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad, como ejes o miradas dominantes, a través de tiempos y experiencias diversas del siglo XX.

Aspectos de posible interés en el marco de este Congreso:

Reivindicación del campo de la Memoria como tema o ámbito de reflexión y elaboración doctrinal propio, no subordinado a otras ciencias, particularmente la historiografía, ni a otras ramas de pensamiento como la teoría política o el estudio del devenir de las ideologías y sus confrontaciones.

Una actividad de ambición científica y cultural pero que surge y se diseña fuera del estricto marco de la academia, en un complejo mix de pensamiento y acción, bajo la voluntad de evitar prejuicios y simplificaciones en la reflexión colectiva y superar marcos un tanto trillados como la memoria antifascista o antifranquista.

Un énfasis en la perspectiva de género y el papel de las mujeres, tradicionalmente ignorado y sin embargo determinante tanto testimonialmente como en la preservación de las memorias perdedoras y latentes o dormidas.

Palabras clave: Derechos humanos; impunidad; memoria colectiva



Presentación

El Seminario tuvo lugar durante los martes y jueves (de 16:00 a 20:00h) de noviembre de 2021, en el campus Puerta de Toledo de la Universidad Carlos III de Madrid, constando de 24 horas lectivas y 17 clases (más 6 actividades complementarias), y su intención ha sido la de fomentar y promover la investigación, reflexión y formación sobre la MD como construcción social de un relato histórico basado en los DDHH.

Ha estado dirigido a: Alumnado, investigadores/as, activistas, ciudadanía y responsables institucionales en el campo de los DDHH, la Memoria Democrática y/o la Justicia Transicional.

Se ha estructurado en los siguientes bloques temáticos:

- Concepto de Memoria Colectiva.
- Trauma y Memoria (experiencias internacionales).
- La aspiración a la Memoria Democrática en el Estado Español.
- Justicia Transicional e Impunidad del franquismo.

La composición del cuerpo docente corresponde o proviene de 10 organizaciones memorialistas, 3 entidades de derechos humanos; asimismo hay 33 ponentes de 5 universidades diferentes.

Los asistentes fueron 59 en total, con un promedio de 37 presenciales por sesión, más 3 en remoto.

Cuadro directivo

Directora: Rosa San Segundo Manuel

Profesora catedrática de la UC3M en Información y Documentación. Presidenta de la Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género, y representante del Instituto de Estudios de Género de la misma.

Coordinadores

Soledad Luque Delgado

Profesora de la UC3M en Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura.
Investigadora Colaboradora del Instituto de Estudios de Género de la misma



Universidad. Presidenta de la asociación "Todos los niños robados son también mis niños".

Luis Suárez-Carreño Lueje

Arquitecto urbanista, querellante por torturas en Argentina y España, miembro activo de La Comuna, presxs y represaliadxs del franquismo y de Ecologistas en Acción.

Aclaración conceptual y de contenido del seminario: por limitaciones de tiempo se ha autolimitado el concepto de memoria colectiva a *hechos traumáticos*, lo que supone su amputación, puesto que evidentemente este comprende otras muchas experiencias sociales y culturales, no necesariamente conflictivas.

Aclaración semántica: El *seminario* se denomina así, y no *curso*, por razones académico-administrativas, pero también refleja mejor su carácter en buena medida experimental no-conventional, como se explica en esta comunicación. En cuanto al adjetivo '*introducctorio*', pretende aclarar que el seminario es sólo una puerta de entrada a un mundo aún por explorar, al menos en nuestro país; por eso, desde la organización del seminario hemos sido conscientes desde su concepción que su efecto sobre las personas participantes será más el de suscitar preguntas y dudas que el de resolverlas, y que resulta técnicamente imposible agotar, ni siquiera superficialmente, la enorme riqueza de ese concepto multifacético y de infinitas capas y lecturas que es la memoria colectiva.

Justificación/introducción del seminario

Asistimos en el Estado español a un auge del interés social por la Memoria, entendida como el relato colectivo de nuestra historia reciente, y sus efectos sobre nuestra identidad y valores actuales como comunidad. Auge que ha puesto de relieve la pervivencia de discursos y conceptos neofranquistas enquistados en el tejido institucional y social del país y, en general, la débil cultura democrática – antifascista – de esta sociedad.

Nos encontramos así inmersos en una disputa ideológica y cultural por el relato histórico, paralela y concomitante con la resistencia al reconocimiento del derecho a la justicia para las víctimas de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el franquismo.

Este panorama es una consecuencia natural del manto de silencio y olvido sobre los hechos recientes del siglo XX, en particular desde la guerra hasta la dictadura franquista y la



transición, que impusieron los pactos políticos de esta última, particularmente la amnistía del 77 con secuelas duraderas, destacando entre ellas:

Por una parte, un déficit de políticas públicas de Memoria, lo que abarca desde las iniciativas (o, más bien, su ausencia) respecto a los lugares de Memoria, hasta el tratamiento de los programas educativos en materias como historia contemporánea o valores ciudadanos. Algo que ha perdurado hasta este año -a pesar de una ley de Memoria Histórica de 2007 de muy escaso contenido y recorrido- con la aprobación de la Ley de Memoria Democrática, donde por primera vez se plantean ciertas políticas públicas de cierta ambición en esta materia.

Por otra parte, la negación por parte del Estado de los derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en relación con los innumerables crímenes del franquismo, desde las matanzas masivas de población civil durante la guerra y posguerra, hasta los cometidos por la dictadura hasta la muerte del dictador y por sus epígonos durante la transición.

En ese marco, no es de extrañar el escaso desarrollo e interés académico en materia de Memoria, que contrasta con la abundante atención social, cultural y mediática dedicada a esta materia, especialmente en los últimos 20 años. No existe, efectivamente, una oferta significativa de espacios de reflexión y formación en nuestro país en estas materias, a diferencia de muchos países de nuestro entorno y de Latinoamérica. Creemos que la combinación del auge de la Memoria como cuestión de controversia política y social, y la carencia de especialistas en la materia, da lugar frecuentemente a un tratamiento superficial y parcial del tema, incluso en el plano institucional; así como a aberraciones ‘intelectuales’, particularmente desde el campo de la historiografía.

Las personas y entidades promotoras de esta iniciativa académica estamos convencidas de que la salud democrática de nuestra sociedad exige mirar a la historia de frente, no solo desde la ‘ciencia historiográfica’, sino también desde las políticas públicas de Memoria basadas en los principios democráticos, y particularmente en los derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

En este sentido, y en relación con nuestro pasado traumático, el Estado español constituye una lamentable excepción en el contexto internacional, y esta iniciativa persigue también



reparar ese déficit. Ya que, en nuestra opinión, el avance de la Memoria Democrática debe de llevarse a cabo no solo en el campo del activismo y la reivindicación social, o en el de la producción cultural, sino también en el de la reflexión e investigación científica y la formación académica especializada.

La opción que en concreto ofrecemos se enraíza en las experiencias más recientes de debate y activismo – a través de sus protagonistas –, teniendo en cuenta que la Memoria colectiva, en tanto que construcción social, no puede aislarse de su contexto cultural y político.

En este sentido, cabe también situar la iniciativa específicamente en el entorno madrileño, en el que la llamada pugna por el relato conoce una especial virulencia particularmente por la beligerancia de las instituciones locales y regionales -durante muchos años, salvo breves periodos, gobernadas por la derecha- contra la memoria democrática, pero también por la indiferencia o pasividad desde los sectores llamados progresistas a la hora de su defensa.

Madrid es tanto escenario de obras y monumentos emblemáticos de la dictadura (valle de Cuelgamuros; arco ‘de la Victoria’) no resignificados, o de otros nuevos ofensivos a la sensibilidad democrática (monumento al Legionario recién instalado), como pasto de la destrucción de lugares igualmente significativos, pero de memoria incómoda (Cárcel de Carabanchel); y lo es también de reacciones variadas contra el movimiento memorialista en los últimos años, entre las que puede destacarse la eliminación de los escasos monumentos o hitos creados en los últimos años (Memorial del Cementerio del Este), las polémicas decisiones sobre la nomenclatura del callejero (retroceso del actual ayuntamiento frente a los cambios operados en el periodo de Manuela Carmena) y las placas conmemorativas (eliminación de las de Indalecio Prieto y Largo Caballero).

Y es, más allá de estos hechos y conflictos coyunturales o contingentes, un lugar donde la historia del siglo XX, cuajada de enormes epopeyas, ha sido borrada o, en todo caso, no es reconocida ni apenas visible en su tejido físico (memoriales, lugares de memoria, centros o museos) e institucional (actos, homenajes, festividades), siéndolo escasamente en su vida cultural y académica, no así en su sociedad civil (tejido asociativo y campañas reivindicativas, interés mediático), aunque es obvia la limitada capacidad de esta para contrarrestar la desidia, cuando no la hostilidad, oficial.



Objetivos del seminario

Objetivo general

Fomentar y promover la investigación, reflexión y formación en torno a la idea de la Memoria Democrática (MD), entendida como la construcción social de una interpretación del relato histórico basada en los derechos humanos, por lo tanto, no partidista ni neutral o equidistante, ni sectaria, así como su vinculación indisociable con los principios de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Objetivos específicos

Para la consecución del objetivo general, se tendrán en cuenta los siguientes objetivos específicos:

- Objetivo específico 1: Aplicar la MD a nuestro siglo XX, como marco metodológico basado en los derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para la lectura actual de los conflictos sociales pasados y sus secuelas, introduciendo para ello el estado de la cuestión en el ámbito internacional.
- Objetivo específico 2: Analizar los déficits democráticos existentes en nuestro país derivados de la renuncia a la Memoria colectiva y en particular a la construcción de la MD, así como la relación entre MD y justicia transicional.
- Objetivo específico 3: Revisar la historia de la lucha por la MD y contra la impunidad en nuestro país, primero contra el totalitarismo y la represión, luego contra el olvido de conveniencia auto-impuesto, ahora contra la equidistancia y el blanqueo.
- Objetivo específico 4: Abrir la reflexión sobre los distintos campos de construcción de MD y el papel en esta de la academia, la sociedad civil, la producción cultural y artística y las instituciones, así como sobre la potencialidad de la MD como instrumento de creación de ciudadanía y prevención del fascismo en sus diferentes modalidades.

Objetivos por Bloque

Bloque 1. Alrededor del concepto de Memoria colectiva:

- Diagnosticar la Memoria colectiva en el Estado español.



- Analizar las diferentes concepciones de la noción de Memoria colectiva y conceptos conexos.
- Analizar el auge de la Memoria como parte de la batalla por el relato y la hegemonía cultural.

Bloque 2. Trauma y Memoria. Experiencias internacionales:

- Relacionar los conflictos con sus secuelas traumáticas.
- Analizar las experiencias de los conflictos internacionales.
- Recuperar las Memorias olvidadas.

Bloque 3: La aspiración a la MD en el Estado español.

- Analizar la revolución pedagógica, Mujeres Libres y otras experiencias republicanas.
- Conocer las Memorias clandestinas, asociadas a los supervivientes y sus núcleos ideológicos.
- Identificar los vacíos en la Memoria colectiva: crímenes del franquismo y su variada tipología.

Bloque 4: Justicia transicional, justicia universal y lucha contra la impunidad del franquismo.

- Revisar los conceptos de crímenes de lesa humanidad y de justicia universal como dimensiones de derecho a la justicia vinculados a la construcción de MD.
- Aplicar el concepto de justicia transicional en el caso español.
- Analizar el caso particular de los ‘crímenes de género’.

Población meta o destinataria

- Estudiantes e investigadores en el campo de los Derechos Humanos, MD, Justicia Transicional, y procedentes de cualquier ámbito relacionado con las áreas del Programa.
- También personas interesadas en esta disciplina o área de actividad intelectual desde el campo cultural y artístico, así como desde los medios de comunicación.



- Activistas del movimiento memorialista y de ONGs por la defensa de los derechos humanos.
- Responsables institucionales de políticas públicas de Memoria.

Estructura lectiva

- 17 clases agrupadas en cuatro bloques, más conferencias de inauguración y clausura, a lo largo de cuatro semanas.
- Dos sesiones por semana, los martes y jueves por la tarde (excepto el martes 8, que pasa al miércoles 10).
- Las sesiones expositivas (Clases) se combinarán con Actividades Complementarias: dos mesas redondas, proyección de documentales, talleres, presentación de proyectos de investigación y obras memorialistas, entre otras.

Metodología

- Cada clase consta de un ponente y una persona que actúa como presentadora y moderadora en un coloquio con el grupo.
- El Seminario se sigue en streaming a través de la web del Instituto de Estudios de Género.
- Los productos del Seminario quedan colgados en la web del Instituto de Estudios de Género y en las webs de las entidades participantes. Serían los siguientes:
 - Registros audiovisuales.
 - Actas con las ponencias.
- También se manda un comunicado de prensa con una agenda sobre el Seminario.
- Para las cuestiones de comunicación se siguen las indicaciones de visibilidad indicadas por el Instituto de Género de la Universidad Carlos III de Madrid.



Otras cuestiones organizativas y conceptuales

La entidad académica que respalda y acoge al seminario es el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid¹.

El curso-seminario carece de cualquier forma de financiación pública o privada, se plantea como propuesta de *'presupuesto cero'*: sin pago de tasas por el alumnado, sin cobro de honorarios por el profesorado. Reto nada sencillo tratándose de un programa que, como se ha dicho, abarca 24 horas lectivas y 17 clases con actividades complementarias.

Esta opción tiene una implicación negativa, o limitación forzada: No se puede contar con docentes de fuera de Madrid, salvo muy contadas sesiones mediante charla on-line (en concreto hubo 3), método que se ha descartado por principio y utilizable solo excepcionalmente.

Una faceta positiva ha sido la total independencia y libertad de contenidos seleccionados por el equipo coordinador del seminario.

Por otra parte, el carácter voluntario o altruista de la participación de los/las docentes podría en teoría constituir un escollo obvio para garantizar la calidad académica y científica del programa. Sin embargo, en esto también el campo de la Memoria constituye una excepción: su aureola de tema sí no tabú o maldito, sí conflictivo y en alguna medida proscrito o perseguido, y al menos claramente minusvalorado al tiempo que sospechoso de toxicidad 'roja', hace que la frontera entre profesional y activista se difumine, y aquel considere como parte de su labor la contribución voluntaria al desarrollo de este campo de conocimiento y pensamiento, a su reivindicación y visibilización.

En otras palabras, en el campo de los estudios de la Memoria, aún hoy por construir en este país, las figuras pioneras de cierto renombre o reconocimiento en términos científicos y académicos tienen al tiempo un perfil activista que les inclina a su participación altruista en actividades tanto académicas como esta, como de reflexión y debate social.

Es probablemente por eso que en el seminario se ha podido contar, de manera voluntaria, con algunas de las personas que en este campo y en este país cuentan ya con una más sólida

1

[https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/Detalle/Organismo_C/1371206582592/1371206581851/Instituto Universitario de Estudios de Genero](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/Detalle/Organismo_C/1371206582592/1371206581851/Instituto%20Universitario%20de%20Estudios%20de%20Genero)



trayectoria de elaboración y producción científica y un prestigio académico y cultural incuestionable. En concreto, estos son algunos nombres: Soledad Luque Gallego; Mirtha Núñez Díaz-Balart; José Babiano Mora; Carlos Castresana Fernández; Arancha Borrachero Mendivil; Laura Casielles Hernández; Gutmaro Gómez Bravo; Germán Labrador Méndez; Javier Maestro Backsbacka; Maite Parejo Sousa. (En anexo se incluye una relación de docentes con sus correspondientes perfiles).

Resulta previsible que esta disposición a la participación desinteresada de docentes o ponentes con ‘caché’ académico o cultural tienda a reducirse en el futuro en la medida en que -como esperamos- el campo de la Memoria avance en reconocimiento, tanto académico como intelectual y social, en nuestro país. Es por eso que, si bien la fórmula de seminario de presupuesto cero ha funcionado entendemos que satisfactoriamente en esta ocasión (salvo el hándicap -antes señalado- que representa para la participación presencial de ponentes o docentes de fuera de Madrid), es evidente que no es una fórmula sostenible a medio plazo para actividades de similar ambición (es decir, para actividades con un cierto alcance o aspiración académica y científica, más allá de las habituales y numerosas jornadas, encuentros, talleres, etc., de dimensión muy inferior).

Composición del cuadro docente

El colectivo de docentes y ponentes del seminario se puede clasificar, con cierto riesgo de simplificar, en 3 bloques: perfil dominante académico, profesional y/o investigador; perfil dominante de activista en Memoria y/o derechos humanos; perfil dominante del mundo de la cultura y la creación. Y, lógicamente, perfiles mixtos. Con ese criterio, la composición resultante en nuestro caso sería:

1. Netamente académico, profesional y/o investigador	3
2. Netamente activista en Memoria y/o derechos humanos	9
3. Netamente cultura y creación artística	1
4. Mixto 1 y 2	12
5. Mixto 1 y 3	1
6. Mixto 2 y 3	2
7. Mixto 1, 2 y 3	1



Se podría inferir de este cuadro un cierto desequilibrio entre el mundo puro académico y el puramente activista, por una parte, y de estos dos con respecto al mundo de la cultura y la creación, por otra, desequilibrios que se deben intentar compensar en posibles futuras ediciones del seminario. Destaca también la fuerte presencia de perfiles docentes que comparten perfil académico y activista; es este un rasgo que se puede considerar característico del ecosistema de la Memoria en nuestro país: un sector como este con poco reconocimiento intelectual y oficial, con mínima implantación en los programas formales universitarios, incluso cuestionado desde sectores tradicionales (historiografía), donde los científicos han de reivindicar su campo de especialización, convirtiéndose así, al menos parcialmente, también en activistas.

Militancia o activismo pro-Memoria, no solo como defensa de un espacio académico y científico, sino también como defensa del ejercicio o derecho social mismo a la Memoria, no ya frente a la ‘competencia’ académica y al ninguneo intelectual, sino frente al *poder*, en términos institucionales y políticos, y en alguna medida, mediáticos.

En cuanto a equilibrio de géneros, del total de 29 docentes o ponentes, 12 han sido mujeres (41,4%); en este aspecto está claro que se puede y debe mejorar en posibles futuras ediciones del seminario, hasta conseguir al menos la paridad.

Resultados y productos esperados

- Capacitado un grupo de jóvenes estudiantes, investigadores y activistas del campo de la Memoria y los Derechos Humanos en los conceptos teóricos alrededor de la construcción de la Memoria Democrática, como interpretación y puesta al día del relato histórico basado en los derechos humanos, por lo tanto, no partidista, ni neutral o equidistante, ni sectaria, y fundada en los testimonios y las fuentes documentales.
- Removidos los obstáculos para visibilizar una Memoria que subraya o pone en primer plano la visión y la experiencia de los ‘sin voz’ o los ‘de abajo’, es decir, del pueblo, los colectivos desposeídos, los perdedores, en lugar de la de los poderosos. En esta visión, jugará un papel destacado la Memoria de las mujeres.
- Abordada la MD del siglo XX en el Estado español, enfatizando el prisma de los derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición respecto a los crímenes cometidos en particular en la guerra y la dictadura.



- Planteada una visión crítica de las deficitarias políticas de Memoria en nuestro país, particularmente a causa de las políticas oficiales de olvido pactadas en el marco de la Transición, y estudiados algunos casos paradigmáticos como el llamado ‘Valle de los Caídos’.
- Analizada la relación entre déficit de políticas de MD e impunidad; así como con los fenómenos de negacionismo y revisionismo respecto a los procesos históricos, en particular las dictaduras y fascismos e, inversamente, de rol de las políticas de MD en la prevención de los totalitarismos.
- Revisadas las distintas técnicas y dimensiones de la Memoria colectiva, más allá de las propiamente militantes o políticas, particularmente desde el ámbito de la creación artística, fijándose en la rica producción memorialista desde la literatura, el cine, el teatro, las artes plásticas o el cómic, en nuestro país en los últimos decenios.
- Fomentado un lenguaje inclusivo y no sexista en el estudio de la MD.
- Como resultado, además, se habrán elaborado materiales didácticos, bibliografía y notas los sobre debates suscitados sobre estas materias en el propio seminario.
- Grabación del evento en vídeo para su difusión.
- Difusión mediante las redes sociales (Twitter, Facebook, etc.) de la Universidad Carlos III.
- Publicación de algunas ponencias en la revista científica del Instituto "Femeris: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género".

Valoración expost

Problemas detectados en términos conceptuales y doctrinales:

La débil o difusa línea de separación entre historia y memoria en un ecosistema académico (el español y particularmente madrileño) muy ajeno o subdesarrollado en lo que al campo de la memoria colectiva, como área de pensamiento y acción propia o específica, se refiere. Ha sido difícil garantizar que los la construcción de memoria colectiva en relación a periodos históricos concretos se abordaban efectivamente como tales y no realmente como una descripción o narración de los propios hechos históricos. Algo que evidentemente tiene que ver en primer lugar por la débil cultura memorialista en este país, también en la



academia; y también con la formación empírica o autodidacta de los/las docentes y ponentes en ese campo.

La dificultad para trascender la visión inmediata de la memoria colectiva desde el plano político y reivindicativo, para su objetivación en un plano más ‘neuro’ ideológicamente; al igual que el difícil o incómodo tránsito desde la memoria antifascista (y combativa) a la memoria democrática (y, cuando se requiere, autocrítica; p.e. sobre el estalinismo o sobre el terrorismo ‘de izquierdas’).

Igualmente, dificultad para abrir el angular, más allá de la memoria de los hechos traumáticos, y la mirada de las víctimas, a la memoria colectiva también cultural, religiosa, antropológica...

Poca audiencia en el medio estudiantil propiamente dicho; una parte importante del alumnado proviene del activismo memorialista.

Logros y aspectos positivos

En lugar destacado: el grado de respuesta/asistencia obtenido, aún con la débil proporción de estudiantes, ya mencionada. La asistencia presencial se resume en los datos citados en el epígrafe inicial ‘Síntesis del Seminario’.

La provocación de un nivel de debate y participación muy ricos, abordando en ocasiones temas incómodos que no suelen estar presentes en la cultura y el mensaje o el interés del memorialismo en nuestro país, como los ya citados de la construcción de memoria democrática alrededor de los traumas provocados desde la izquierda.

La presencia entre el alumnado de personas pertenecientes al activismo memorialista permitió enriquecer y aterrizar los debates a hechos y casos concretos, así como el contraste entre experiencias múltiples y miradas diversas.

El esfuerzo de elaboración y sistematización por parte del cuadro docente ha dado lugar a un repertorio de material teórico y documentación de considerable riqueza que sin duda ayuda tanto a la realización de nuevas ediciones del seminario como a su aprovechamiento por otras iniciativas de formación e investigación.



El contenido de las ponencias y actividades complementarias, así como del propio cuadro docente, ha conseguido equilibrar razonablemente el enfoque de género, reivindicando el rol de las mujeres en la salvaguarda y construcción de la memoria democrática.



Anexo I: Programa del Seminario con perfiles de docentes y ponentes

Semana 1, martes 2 de noviembre 2021 (1ª parte) - Inauguración	
16:00-16:30	<p>Inauguración</p> <p>Julio Enrique Checa Puerta Decano de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación</p> <p>Diego Blázquez Martín Director General de Memoria Democrática del Gobierno de España</p> <p>Mauricio Valiente Ots Coordinador del Intergrupo de Memoria Histórica y Derechos Humanos del Congreso de los Diputados</p> <p>Clara Sainz de Baranda Andújar Directora del Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid</p> <p>Rosa San segundo Manuel Directora del <i>Seminario Introductorio sobre Memoria Democrática y Justicia</i> Profesora catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid y Presidenta de la Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género</p> <p>Soledad Luque Delgado Coordinadora del <i>Seminario Introductorio sobre Memoria Democrática y Justicia</i> Investigadora Colaboradora del Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid</p> <p>Luis Suárez Carreño Coordinador del <i>Seminario Introductorio sobre Memoria Democrática y Justicia</i></p>
16:30-17:30	<p>Conferencia inaugural: Importancia de la Memoria colectiva.</p> <p>Ponente: Aránzazu Borrachero Mendivil. Catedrática del Departamento de Lenguas y Literaturas Extranjeras del Queensborough Community College (CUNY). Directora del proyecto "Mujer y Memoria". Integrante del Equipo de Archivos Digitales de la asociación <i>Todos los niños robados son también mis niños</i>.</p>
17:15-17:30	<p>Pausa</p>



Semana 1, martes 2 de noviembre 2021 (2ª parte)	
17:30-18:30	<p>Mesa Redonda: La Memoria colectiva en el Estado español. Diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ponente 1: Máximo Molina Gutiérrez. Presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) Cuenca con sede en Tarancón. Activista de la Memoria en el ámbito rural.• Ponente 2: Mirta Núñez Díaz-Balart. Profesora titular Universidad Complutense de Madrid (UCM), especialista en estudios, investigaciones y análisis de las estrategias franquistas de demolición del adversario.• Ponente 3: Rosa García Alcón. Activista antifranquista por la Memoria y por la defensa de los Derechos Humanos. Integrante de la asociación <i>La Comuna de presxs y represaliadxs de la dictadura franquista</i>. <p>Moderador: Alejandro Torrús López. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Coordina la sección de Memoria Pública y promoción de los derechos humanos en el periódico Público. Ha trabajado para el periódico digital Cuarto Poder y en programas como Carne Cruda.</p>
18:30-18:50	Coloquio con el público
18:50-19:00	Pausa
19:00-19:50	<p>Actividad complementaria: Proyección de cortos documentales.</p> <p>Presentador: Carlos García de Olalla Maristany (Carlos Olalla), actor y escritor. Ha publicado tres novelas, dos libros de poesía y uno de ensayo. Colabora en los medios con artículos de opinión. Dirige FESCIMED, Festival Internacional de Cine por la Memoria Democrática desde su creación hace cuatro años.</p>
19:50-20:00	Cierre del día: Resumen del temario tratado; adelanto de los contenidos del jueves siguiente.



Semana 2, miércoles 10 noviembre 2021 -Bloque 2. Trauma y Memoria. Experiencias internacionales I	
16:00-16:40	<p>Clase 4 - El contexto europeo (I)</p> <p>Temas: <i>Estado del bienestar tras la IIª Guerra Mundial y su relato político-ideológico: Memoria antifascista; procesos de autocrítica colectiva (Francia y otros países); Núremberg: la vía judicial para la construcción de la MD frente al negacionismo.</i></p> <p>Ponente: Jesús Rodríguez Barrio. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Doctor en Economía. Profesor Titular de Análisis Económico, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Integrante de asociación <i>La Comuna de presxs y represaliadx del franquismo</i>.</p>
16:40-17:00	Coloquio con el grupo
17:00-17:40	<p>Clase 5 - El contexto europeo (II)</p> <p>Temas: <i>La guerra fría y el largo ciclo revisionista europeo de la Memoria hasta la declaración del Parlamento Europeo de septiembre 2019.</i></p> <p>Ponente: José Babiano Mora. Doctor en Historia Contemporánea, especialista en Historia Social y del Trabajo de la época franquista. Coautor del libro <i>Verdugos Impunes</i>. Director del Área de Historia, Archivo y Biblioteca de la Fundación 1º de Mayo de CCOO.</p>
17:40-18:00	Coloquio con el grupo.
18:00-18:20	Descanso
18:20-19:00	<p>Clase 6 - ¿Dónde estaban las mujeres?</p> <p>Temas: <i>Recuperación de la Memoria de la represión y resistencia de las mujeres en dictadura y guerra, desde una óptica feminista.</i></p> <p>Ponente: Paz Romero Pellejero. Diplomada en Historia/Historia del Arte. Activista feminista. Integrante de <i>La Comuna de presxs y represaliadx del franquismo</i>.</p>
19:00-19:15	Coloquio con el grupo
19:15-19:50	<p>Actividad Complementaria. Taller: Estrategias para comunicar la Memoria de las mujeres durante el franquismo a las generaciones jóvenes.</p> <p>Ponente: Elvira Giménez García. Periodista y cofundadora de CULTPROJECT, agencia especializada en cultura e innovación. Estudiosa de comunicación de la historia de las mujeres, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid.</p>
19:50-20:00	Cierre del día: Sumario de lo tratado, adelanto de los contenidos del jueves próximo.



Semana 2, jueves 11 de noviembre 2021 - Bloque 2. Trauma y Memoria: Experiencias internacionales II	
16:00-16:40	<p>Clase 7 - Casos próximos: Europa del sur</p> <p>Temas: <i>Trauma y Memoria: los casos de Europa del Sur con especial referencia a Grecia, Italia, España y Portugal.</i></p> <p>Ponente: Javier Maestro Bäcksbäck. Profesor Departamento de Periodismo y Comunicación Global, Facultad Ciencias de la Información, Univ. Complutense Madrid (UCM). Integrante de <i>La Comuna de presxs y represaliadxs del franquismo.</i></p>
16:40-17:00	Coloquio con el grupo.
17:00-17:40	<p>Clase 8 - Memoria y justicia en Latinoamérica</p> <p>Temas: <i>Memoria y justicia como antídotos contra las dictaduras militares en Latinoamérica.</i></p> <p>Ponente: Manuel Sánchez Moreno. Profesor asociado Relaciones Internacionales e Historia Global, Universidad Complutense Madrid (UCM). Historiador y Doctor en Ciencias Jurídicas. Máster Derechos Humanos y Democratización. Integrante de la asociación <i>Todos los niños robados son también mis niños.</i></p>
17:40-18:00	Coloquio con el grupo.
18:00-18:20	Descanso
18:20-19:00	<p>Clase 9 - Otros ejemplos internacionales en el marco de la defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Temas: <i>Memoras del sur; invisibilización de las mujeres y su Memoria como víctimas y como resistentes.</i></p> <p>Ponente: Luis Suárez-Carreño Lueje. Arquitecto y profesor universitario jubilado. Especialista en urbanismo y políticas de Memoria. Miembro activo de la asociación <i>La Comuna de presxs y represaliadxs del franquismo</i> y de <i>Ecologistas en Acción.</i></p>
19:00-19:15	Coloquio con el grupo.
19:15-19:50	<p>Actividad Complementaria: Presentación del proyecto Provincia 53. Memorias Cruzadas del Sáhara Occidental.</p> <p>Ponente: Laura Casielles Hernández. Periodista y poeta. Especialista en estudios árabes e islámicos contemporáneos; investigadora sobre la Memoria de la colonización española en Marruecos y el Sáhara Occidental. Directora del documental web "Provincia 53".</p>
19:50-20:00	Cierre del día. Sumario breve de lo tratado, adelanto de los contenidos del martes próximo y 'deberes' (lecturas, documentales, etc.)



Semana 3, martes 16 de noviembre 2021 - Bloque 3. La aspiración a la Memoria Histórica y Democrática en el Estado español I	
16:00-16:40	<p>Clase 10 - La Memoria, la República y la guerra</p> <p>Temas: <i>Confrontación de clases y la Memoria, la República y la Guerra; la otra guerra: la del relato.</i></p> <p>Ponente: Matías Viotti Barbalato. Dr. en Sociología y Antropología de la Univ. Complutense de Madrid (UCM). Investigador y colaborador en diferentes colectivos memorialistas. Integrante del Equipo de Informes de la asociación <i>Todos los niños robados son también mis niños.</i></p>
16:40-17:00	Coloquio con el grupo.
17:00-17:40	<p>Clase 11 - La Memoria durante la dictadura</p> <p>Temas: <i>Las Memorias clandestinas asociadas a los supervivientes y sus núcleos ideológicos (socialistas, comunistas, anarquistas, etc.).</i></p> <p>Ponente: Gutmaro Gómez Bravo. Profesor del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Univ. Complutense de Madrid. Director del Grupo de Investigación Complutense de la Guerra Civil y del Franquismo. Especialista en violencia y cuestión penal en España, siglos XIX-XX.</p>
17:40-18:00	Coloquio con el grupo.
18:00-18:20	Descanso
18:20-19:00	<p>Clase 12 - Reivindicación del papel de las mujeres</p> <p>Temas: <i>La revolución pedagógica, Mujeres Libres y otras experiencias republicanas.</i></p> <p>Ponente: Charo Arroyo Álvarez. Coordinadora de Memoria Libertaria de la Confederación General del Trabajo (CGT).</p>
19:00-19:15	Coloquio con el grupo.
19:15-19:50	<p>Actividad complementaria: Diálogo alrededor del libro gráfico <i>Prisión preventiva</i>. Martín Muñoz-Baroja, Carmen (2019, Madrid: autoeditado).</p> <p>Ponente: Carmen Martín Muñoz-Baroja. Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM), y en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Máster de Arte en la Esfera Pública en Facultad de Bellas Artes de la UCLM.</p>
19:50-20:00	Cierre del día: Sumario de lo tratado, adelanto de los contenidos del jueves próximo.



Semana 3, jueves 18 noviembre 2021 - Bloque 3. La aspiración a la Memoria Democrática en el Estado español II	
16:00-16:40	<p>Clase 13 - Postdictadura y desmemoria</p> <p>Temas: <i>Renuncia a la Memoria antifascista por la izquierda mayoritaria; vacíos en la Memoria colectiva: crímenes del franquismo.</i></p> <p>Ponente: Pablo Mayoral Rueda. Preparatorio de Ingenieros Técnicos. Articulista en: Blog de La Comuna de presxs y represaliadxs del franquismo en Público, Lo Que Somos, entre otros. Presidente de la asociación <i>La Comuna de presxs y represaliadxs del franquismo</i> y activista de <i>Madrileños por el Derecho a Decidir</i>.</p>
16:40-17:00	Coloquio con el grupo.
17:00-17:40	<p>Clase 14 - El resurgir de la Memoria antifranquista y democrática</p> <p>Temas: <i>Incidencia de la falta de Memoria en la ausencia de Justicia.</i></p> <p>Ponente: Maite Parejo Sousa. Abogada. Ex Vicepresidenta de la Asociación Pro Derechos Humanos de España. Integrante del Equipo Jurídico de la asociación <i>Todos los niños robados son también mis niños</i>.</p>
17:40-18:00	Coloquio con el grupo.
18:00-18:20	Descanso
18:20-19:30	<p>Mesa redonda: Hablan los movimientos: Por una Memoria feminista, Fosas, La Desbandá, los crímenes de la transición.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ponente 1: Llum Quiñonero Hernández. Periodista y escritora. Presidenta de Acción Ciudadana contra la impunidad del franquismo PV. Autora del libro <i>Nosotras que perdimos la paz</i> (2005) y de <i>Miguel Grau 53/1977</i> (2019) y del documental <i>Mujeres del 36</i>, producido por TV2 (1998). ● Ponente 2: María José Montero Corominas. Feminista, licenciada en Historia y Geografía y consultora de Naciones Unidas. Integrante de la <i>Asociación de Amigas de las Brigadas Internacionales</i> y de la Junta Directiva de la <i>Asociación Memorialista La Desbandá</i>. ● Ponente 3: Manuel Ruiz García. Activista de <i>La Comuna de presxs y represaliadxs del franquismo</i> y de la <i>Asociación Andaluza de Víctimas de la Transición</i>. Querellante contra crímenes del franquismo por su hermano de Arturo Ruiz, asesinado el 23 de enero de 1977 durante la Semana Negra de Madrid. ● Ponente 4: Arturo Peinado Cano. Licenciado en Historia, especialidad en Contemporánea. Activista memorialista y Presidente de la <i>Federación Estatal de Foros por la Memoria</i> desde 2015. ● Moderadora: Ana García Merino. Licda. en Ciencias Políticas, postgrado en cooperación internacional. Activista en colectivos ecologistas y de derechos humanos, y actualmente en <i>La Comuna</i>. Especialista en Memoria de la represión contra las mujeres en el franquismo.
19:30-19:50	Coloquio con el grupo.
19:50-20:00	Cierre del día. Sumario de lo tratado, adelanto de los contenidos del martes próximo y 'deberes' (lecturas, documentales, etc.)



Semana 4, martes 23 noviembre 2021 - Bloque 4. Justicia Transicional; justicia universal y lucha contra la impunidad del franquismo	
16:00-16:40	<p>Clase 15 - Crímenes contra la (de lesa) humanidad y justicia universal</p> <p>Temas: <i>Crímenes contra la humanidad: definición y aplicación en el franquismo. Justicia universal; tratamiento en la legislación española.</i></p> <p>Ponente: Jacinto Lara Bonilla. Abogado de la <i>Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina</i> (CEAQUA). Ex Presidente de la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE)</p>
16:40-17:00	Coloquio con el grupo
17:00-17:40	<p>Clase 16 - Justicia Transicional</p> <p>Temas: <i>Construcción de la paz en conflictos civiles y bélicos (Colombia, Camboya, Ruanda-Burundi, etc.). Verdad, justicia y reparación.</i></p> <p>Ponente: Paloma García Varela. Licenciada en Ciencias Políticas en la especialidad de Relaciones Internacionales. Experta en Cooperación Internacional y Educación para el Desarrollo. Responsable de incidencia política de Red Acoge.</p>
17:40-18:00	Coloquio con el grupo
18:00-18:20	Descanso
18:20-19:00	<p>Clase 17 - Lucha contra la impunidad en el Estado español; 'crímenes de género'</p> <p>Temas: <i>La represión contra las mujeres bajo la normativa franquista; el robo de bebés como ejemplo de invisibilización de los crímenes contra las mujeres y los impedimentos para el acceso a la justicia contra estos crímenes.</i></p> <p>Ponente: Soledad Luque Delgado. Profesora Universidad Carlos III Madrid (UC3M), Univ. de Middlebury y Duke y Fundación Ortega-Marañón. Investigadora Instº de Estudios de Género - UC3M. Presidenta de la asociación <i>Todos los niños robados son también mis niños</i>.</p>
19:00-19:15	Coloquio con el grupo
19:15-19:50	<p>Actividad Complementaria. Taller: Creación de archivos digitales de Memoria. Retos, modelos, herramientas y metodología</p> <p>Ponentes: Alejandro Peña Carbonell, creador de recursos tecnológicos para la gestión del Patrimonio Cultural y Memoria Oral. Aránzazu Borrachero Mendivil, Directora de Mujer y Memoria, espacio digital de proyectos de Memoria oral con perspectiva de género.</p>
19:50-20:00	Cierre del día. Sumario breve de lo tratado.



Semana 4, jueves 25 noviembre 2021 - CLAUSURA SEMINARIO	
16:00-17:15	Proyección del documental: “Prohibido recordar” y coloquio posterior.
17:15-17:30	Descanso
17:30-18:15	Conferencia de clausura: “Procesos de paz y convivencia. La Justicia transicional del Siglo XXI” Ponente: Carlos Castresana Fernández . Fiscal con amplia experiencia y reconocimiento internacional en materia de justicia y derechos humanos.
18:15-19:30	Coloquio abierto final: Valoración general del seminario, sugerencias y conclusiones extraídas.
19:30-19:45	Despedida del seminario : palabras de la Directora, Rosa San Segundo Manuel , y de los Coordinadores, Soledad Luque Delgado y Luis Suárez-Carreño .
19:45-20:30	Ágape de clausura.



Anexo 2: **Entidades participantes y colaboradoras** (además de la Universidad Carlos III y el Instituto de Estudios de Género)

Participantes

CGT (Confederación General del Trabajo)

Fundación Andreu Nin

Fundación 1º de Mayo

La Comuna, asociación de presxs y represaliadxs del franquismo

Todos los niños robados son también mis niños

Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina contra los crímenes del franquismo (CeAqua)

Asociación Sociocultural y Club Senderista La Desbandá

Acció Ciutadana contra la Impunitat del Franquismo País Valencià

Federación Estatal de Foros por la Memoria

Queensborough Community College, CUNY

Dédalo. Plataforma de Desarrollo del Patrimonio Cultural e Historia Oral de Código Abierto

Colaboradoras

Unión de Asociaciones Familiares

Red Argentino-Europea por el Derecho a la Identidad

Amnistía Internacional